

**SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO,
ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE LA EXPANSIÓN DE LA SUBESTACIÓN
VALLEDUPAR 220 KV.**

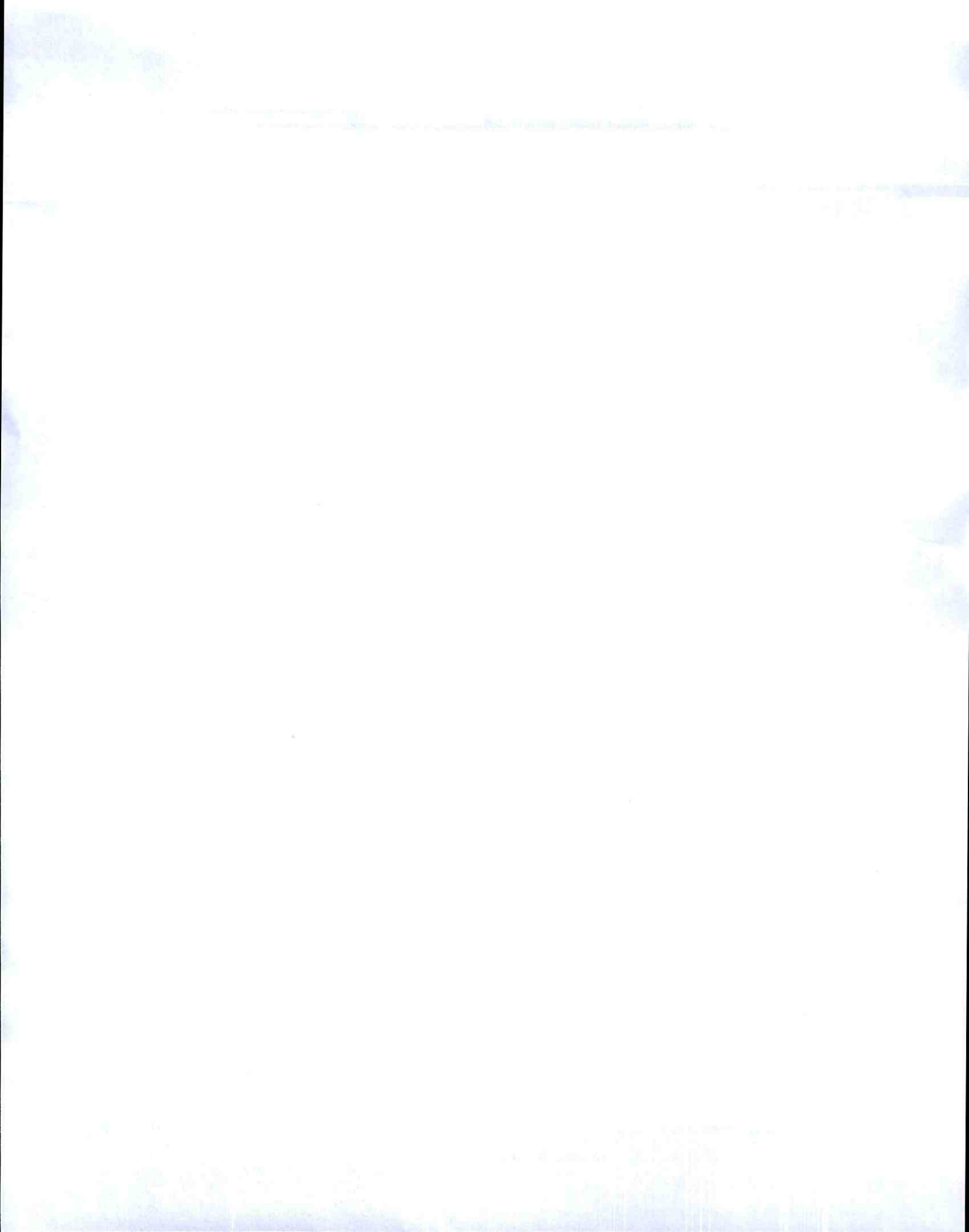
En Bogotá D.C., siendo las 3:00 p.m. del día veintiséis (26) de marzo de dos mil quince (2015), y de conformidad con lo señalado en el numeral 7.1.2 de los Documentos de Selección del Inversionista (DSI), el Presidente de la Audiencia procede a reanudar la misma. Acto seguido, el Director General de la UPME procedió a designar como nuevo Presidente de la Audiencia al Ing. **JAVIER MARTINEZ GIL**, Coordinador del Grupo de Convocatorias. El Presidente de la Audiencia procedió a suspender la misma durante quince (15) minutos, a solicitud del Comité Evaluador.

Siendo las 3:15 pm, el Presidente de la Audiencia procedió a reanudar la misma e informa los resultados según el Acta de Evaluación del Sobre No. 1, en la cual los integrantes del Comité Evaluador declaran que el Sobre No. 1 de la Propuesta de **MORELCO S.A.S.** se encuentra no conforme incurriendo en causal de rechazo y declara como conforme aquellos presentados por los Proponentes **INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.**, **PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.**, y **DELSUR S.A.S. E.S.P.**

El presidente de la Audiencia verifica que se encuentran presentes los Representantes Legales de cada uno de los Proponentes a saber: el doctor **GONZALO MAYA AGUDELO**, en representación de **INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.**, el doctor **JAIME ARAGON** en representación de **MORELCO S.A.S.**, el doctor **JUAN MANUEL ALVAREZ**, en representación de **PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.**, y el doctor **JAIME ANGEL MONTOYA**, en representación de **DELSUR S.A.S. E.S.P.**

A los Representantes se les hizo entrega de una copia de la mencionada Acta de Evaluación del Sobre No. 1 de las Propuestas presentadas, para que formularan las observaciones correspondientes. Al respecto, no se presentaron observaciones.

Acto seguido, de acuerdo con lo señalado en el numeral 7.1.3 de los Documentos de Selección del Inversionista, se procede a la apertura del Sobre No. 2 de cada Proponente y a realizar la correspondiente evaluación, conforme lo establece el numeral 7.2, encontrando los siguientes valores presentes del Ingreso Anual Esperado (IAE), calculados con la tasa de descuento fijada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG para el efecto:



Proponente	Valor Presente del IAE (Dólares constantes de diciembre 31 de 2014)
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.	5.125.386,62
DELSUR S.A.S. E.S.P.	12.144.792,17
PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.	6.776.298,89

De conformidad con lo establecido en los DSI, encontrándose incurso en causal de rechazo, al Proponente **MORELCO S.A.S.** se le hace devolución del Sobre No. 2 sin dar apertura al mismo en su versión original y dos copias, mediante oficio con radicado UPME 20151500011101 del 26 de marzo de 2015.

Finalmente, luego de la verificación correspondiente, se determina que:

- (i) Todas las Propuestas consideradas conformes por el Comité Evaluador, cumplen con las condiciones establecidas por la CREG para el perfil del Ingreso Anual Esperado.
- (ii) La Propuesta Económica de **INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.**, es la de menor valor presente del Ingreso Anual Esperado, calculado con la tasa de descuento establecida por la CREG mediante Resolución para este fin.

Se registra que la CREG no asistió a la Audiencia de Presentación de Propuestas para la Convocatoria UPME 08-2014, ni determinó el condicionamiento establecido en el artículo 19° de la Resolución 180924 de 2003 expedida por el Ministerio de Minas y Energía.

El Director General de la UPME procedió a seleccionar como Adjudicatario al Proponente **INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.**, al haber ofertado el menor valor presente de los Ingresos Anuales Esperados, correspondiente a USD 5.125.386,62 dólares constantes de diciembre 31 de 2014.

Para constancia se firma la presente Acta de la Convocatoria UPME 08-2014, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de dos mil quince (2015) por quienes intervinieron, en la sede de la UPME en Bogotá D.C., siendo las 04:16 p.m.

Los Proponentes,



GONZALO MAYA AGUDELO
 INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.



JAIME ARAGON
 MORELCO S.A.S

Av. Calle 26 # 69 D-91, Piso 9° Bogotá D.C.
 PBX (57) 1 222 06 01 FAX: 221 95 37
 Línea Gratuita Nacional 01800 911 729
www.upme.gov.co







JUAN MANUEL ALVAREZ
PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.



JAIME ANGEL MONTOYA
DELSUR S.A.S. E.S.P,

Por la UPME,



JORGE VALENCIA MARÍN
DIRECTOR GENERAL



JUAN CAMILO BEJARANO
SECRETARIO GENERAL



JAVIER MARTÍNEZ GIL
PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA



RUBIELA GAMBOA BASTIDAS
INTEGRANTE COMITÉ EVALUADOR



LEONARDO MORENO CARRILLO
INTEGRANTE COMITÉ EVALUADOR



MAYERLY BECERRA PEREZ
INTEGRANTE COMITÉ EVALUADOR

TDR: 150 – 41 – 1 UPME 08-2014 Valledupar 220 kV

Nota: Forma parte integral de la presente Acta de Apertura, la lista de asistencia que se adjunta.



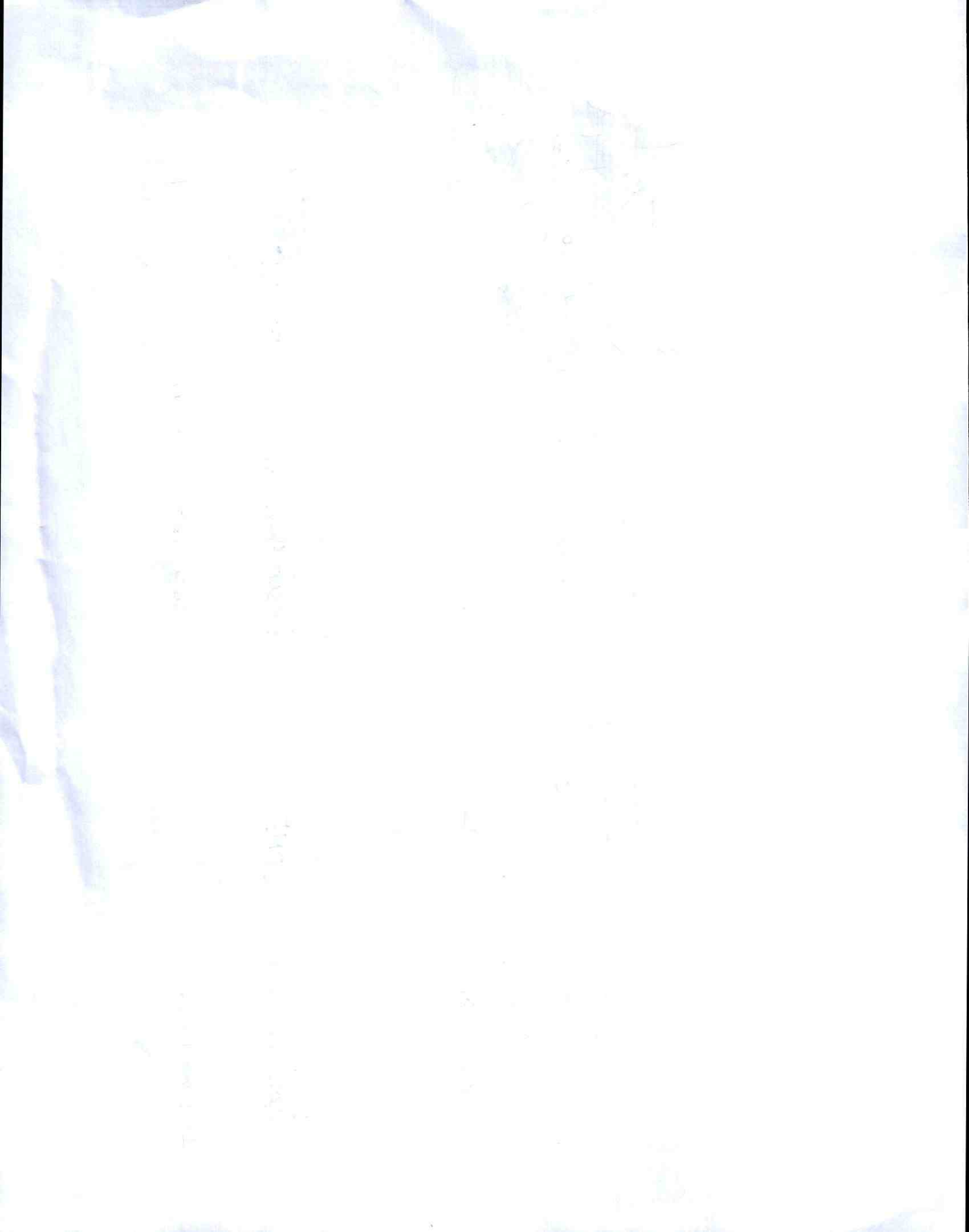


LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	ENTIDAD	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
DAVID GARCIA	PROING S.A.	UCITACIONES@PROING.COM.CO	310 5333880	
JUAN MANUEL DUARTE	PROING S.A.	Jmduarte@PROING.COM.CO	300480 2493	
JAIITE ANCELTA	DELSUR	JAIITEAN@ELECTRASMEDIA.COM.CO	3104639160	
Genab Maya	ISA	elmaya@isa.com.co	310357610	
Andres Urbano	ISA	aurbano@isa.com.co	3137687180	
Jorge Valencia	UPME	jorge.valencia@upme.gov.co	2220601	
Juan Fernando Pineda	UPME	juanfernando@upme.gov.co	2220601 ext 111	
JAVIER MARTINEZ	UPME	javier.martinez@upme.gov.co	2220601	
JUAN F. ACOSTA	UPME	juanf@upme.gov.co	7020947	
Maria Cristina Lozano	UPME	maria.lozano@upme.gov.co	2220601	
LOUIS FRANCISCO NIEZA	ABB	francisco.nieza@abb.com	4178000	

JAIITE ANCELTA MORBLO jaiiteancelta@electrasmedia.com.co 6216340







LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	ENTIDAD	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
Reunión:	Audencia selección inversionista Convocatoria UPME 07-2014 Valleduque 220215			
Lugar:	UPME			
Fecha:	26/03/2015			
Hora:	3:00 pm			
Rubiel Gamboa	UPTRC	rubiel.gamboa@upme.gov.co	2220601	
Andrea Rojas	UPME	andrea.rojas@upme.gov.co		
Oscar Patiño	UPME	Oscar.patiño@upme.gov.co	2220601	
Marilyn Becerra	UPME	marilyn.becerra@upme.gov.co	2220601	
Alvaro Gómez Ruiz	UPME	alvaro.gomez@upme.gov.co		
Leonardo I. Herrera	UPME	leonardo.herrera@upme.gov.co	2220601	



